

## RESUMEN EJECUTIVO

R-GG-14 Rev.01-Sep/2012 CITE: OB.GA.IC.003/2021 08/06/2021 Fecha:

## DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Informe

N° OB.GA.IC.003/2021, de 08 de junio 2021, correspondiente al "Informe Circunstanciado de Hechos Sobre la Emisión de Boleto de Servicio a Fayor de Terceros"

Objetivo

Describir de manera detallada los hechos examinados, sobre la emisión de boletos de servicio a favor de terceros, al margen de Reglamento de Pasajes y Viáticos de Boliviana de Aviación.

Objeto

El objeto constituye la información y documentación relacionada a la emisión de boletos de servicio a terceros y ordenes de viaje

Resultado

Como resultado de la evaluación se advierte que no existe evidencia que respalde la necesidad de la emisión de boletos de servicio a favor de terceros "Fernando López del Rincon, Peter Michael Robles, Joao Vitor Fonseca Machado y Eustaquio Aparicio, como también de Mauricio Gorayeb, Patricia Llanos Mease, Marcela Revilla, Eduardo Delgadillo, por lo que la emisión de boletos de servicio, realizado con orden de viaje, autorizaciones por Watsapp y correo electrónico, que fueron autorizadas y suscritos por el Lic. Juan Carlos Osssio Vidal y Jorge Eduardo Delgadillo, no cumplieron con el ordenamiento jurídico administrativo, toda vez que se encuentra al margen de lo establecido en el Reglamento de Pasajes y Viáticos de Boliviana de Aviación que establece en su artículos 4) inciso n), 24) y 25), mismas que originaron la emisión de boletos sin consto comercial, equivalente a Bs26.641,66 (Veintiséis Mil Seiscientos Cuarenta y Uno 66/100 Bolivianos.

Conclusión

Como resultado del análisis realizado, se advierten indicios de responsabilidad penal, respaldados en el informe OB.GL.IL.079a.2021, en contra de Juan Carlos Ossio Vidal y Jorge Eduardo Delgadillo Poepsel por Incumplimiento de deberes y Conducta Antieconómica.

in the figure of the light of the

era in de leceror da fortigación, i proposi del como a la ciliada referensa Desgarti e sergi i di accio Gobraccio, accione se este con il meanasta ca parazza The challenger was the gode set of each part of the eight on the greathering part.

lla mosa como cran, como valente a Bellialita di pre un selscio il Sillia antos Ciraminese

Ann a company EFE DEPTO. AUDITORIA INTERNA inpresa Pública Madonai Estratógica Bollviana de Aviación - BoA pri est con tra en el est il paparette del successor de la priesta de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata del

Cochabamba 08 de junio 2021 Ma. Fahma Teran Veizaga Reg. Prof. CDA - 96 - P60

Página 1 de 1 iribal de Albadadorio 34, o 25), mis chas que la ligidada e prosecu de Bolicio, si a

, and fillio academos